

YVES SEMEN

**LA ESPIRITUALIDAD CONYUGAL
SEGÚN JUAN PABLO II**

Prefacio
Cardenal Philippe Barbarin

DESCLÉE DE BROUWER
BILBAO

ÍNDICE

PREFACIO.....	15
INTRODUCCIÓN: POR UNA ESPIRITUALIDAD PROPIA PARA LAS PERSONAS CASADAS	19
1. PARA QUE EL MATRIMONIO SEA UNA VOCACIÓN ..	27
¿Ser felices o entregarse?	27
¿Estado o vocación?	30
¿Matrimonio o trabajo?	33
2. AMAR, PERDONAR, PERDONARSE	37
La experiencia de los límites	37
El perdón, vía de la entrega	40
Perdón y comunión.....	44
3. LA LITURGIA DE LOS CUERPOS.....	47
El sacramento primordial.....	47
No separar lo que Dios ha unido	50
La vocación del cuerpo.....	53
4. LA HUMILDAD DE LA ENCARNACIÓN.....	57
La desnudez de los cuerpos	57
La desnudez de las almas	60
El profetismo de los cuerpos	63

5. LAS SUTILEZAS DEL ADULTERIO	67
El adulterio en el corazón.	67
El adulterio interior	70
¿Adulterio con la propia esposa?	74
6. LAS ETAPAS DE LA MADURACIÓN DEL AMOR	79
La noche de los sentidos.	79
La noche del espíritu.	84
Hasta que la muerte nos separe	88
7. LAS CRUCES Y LAS PENAS	93
La sumisión recíproca.	93
El inevitable inacabamiento de la entrega.	95
El fracaso.	97
8. LA ALEGRÍA DE LA ENTREGA	103
La alegría de los orígenes	103
La alegría de la comunión	106
La alegría que permanece.	108
9. LA EUCARISTÍA, MISTERIO NUPCIAL	111
Caná y la Cena.	111
Intimidad conyugal e intimidad eucarística	115
Las bodas del Cordero	118
10. LOS ESPOSOS Y EL SACERDOTE	123
El sacerdote-esposo.	123
El sacerdote y los esposos.	126
Matrimonio, orden y eucaristía	128
11. LOS SECRETOS DE LA PERFECCIÓN	131
La pobreza.	131
La castidad	134
La obediencia	137

12. LA LLAMADA A LA SANTIDAD.	141
¿Santidad individual o santidad de pareja?	141
Contra el individualismo espiritual	143
La responsabilidad de la salvación del otro.	146
13. PARA ACABAR CON...	149
El «débito conyugal».	149
El «remedio de la concupiscencia»	152
Lo «permitido-prohibido»	154
CONCLUSIÓN:	
EL INAGOTABLE TESORO DE LA IGLESIA.	159
ANEXO:	
COMPENDIO DE LA TEOLOGÍA DEL CUERPO.	161
El plan de Dios sobre la unión del hombre y de la mujer en los orígenes (Mt 19,3-8)	163
El corazón del hombre herido desde el pecado de los orígenes (Mt 5,27-28)	166
El matrimonio como anuncio y preparación de la resurrección (Mt 22,23-30)	169
El matrimonio a la luz de las bodas de Cristo con la Iglesia (Ef 5,22-33)	174
Las exigencias de la castidad conyugal: <i>Humanae vitae</i> .	184

PREFACIO

Juan Pablo II ofreció a la Iglesia y al mundo durante los primeros años de su pontificado, concretamente entre 1979 y 1984, una enseñanza dotada de una gran riqueza sobre el cuerpo y el matrimonio en ciento veintinueve audiencias generales de los miércoles. Su teología del cuerpo, que se alimenta de su proximidad a los estudiantes –era su capellán– y de sus trabajos como profesor de teología moral y de ética social en el seminario mayor de Cracovia y en la Facultad de Teología de Lublin, aporta una respuesta luminosa a un número creciente de personas que buscan puntos de referencia y sentido.

Estamos constatando, efectivamente, en estos últimos años un creciente interés por este ámbito de la teología, y, además, no sólo entre los cristianos. Esta tendencia es más perceptible aún en los Estados Unidos que en Europa, tal como atestigua, por ejemplo, la obra de divulgación emprendida por Christopher West y Carl Anderson, así como el impacto de sus publicaciones. Ésta parece confirmar el juicio de George Weigel que, en su célebre *Biografía de Juan Pablo II, testigo de esperanza*, escribía a propósito de la teología del cuerpo: «Será recordada como un momento crucial, no sólo en la teología católica, sino también en la historia del pensamiento moderno»¹.

1. J.C. Lattès, 1999, p. 427 (edición española, Plaza & Janés, Barcelona 1999).

Esta teología expresa en un lenguaje a veces complejo –aunque, a pesar de ello, audible por parte de nuestros contemporáneos, si se les hace accesible– las bellas afirmaciones del concilio Vaticano II sobre el matrimonio cristiano, que lo presentan como una vocación con todas las de la ley, capaz de conducir a los esposos por un camino de santidad. Las recientes beatificaciones de los esposos Beltrame-Quattrocchi por Juan Pablo II, en 2001, y de los esposos Martin por Benedicto XVI, en 2008, constituyen una ilustración estimulante de lo que decimos.

En virtud de ello, los cristianos casados tienen derecho a recibir y desplegar una espiritualidad adaptada de una manera específica a la vocación del matrimonio. Esta obra de Yves Semen, como complemento a propuestas realizadas por distintos movimientos cristianos, aporta una respuesta que se inserta como continuación de su obra precedente, *La sexualidad según Juan Pablo II*. Su originalidad consiste en fundamentar en la teología del cuerpo de Juan Pablo II el enfoque de lo que podría ser una espiritualidad específicamente conyugal.

En estas páginas se nos ofrece un itinerario bello –exigente y liberador al mismo tiempo–, un itinerario del que exhala el perfume evangélico de una cierta novedad sobre el cuerpo, el amor, la sexualidad, en el que se considera a la persona humana en todas sus dimensiones: cuerpo, alma y espíritu.

Podemos estar agradecidos a Yves Semen por habernos hecho accesible la rica enseñanza teológica de Juan Pablo II sobre el cuerpo en trece capítulos o, más bien, trece esbozos, como para subrayar que se trata más de sugerir pistas de acción y de reflexión que de presentar respuestas que cierran. No cabe la menor duda de que es éste un aspecto de la enseñanza de la Iglesia al que se muestran sensibles los hombres y las mujeres de nuestros días. Tal como subrayaba Juan Pablo II, esta teología del cuerpo es indispensable «para una comprensión adecuada de las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia contemporánea» (audiencia del 8 de abril de 1981). En este sentido, está llamada a desempeñar un papel esencial en la

«nueva evangelización» en que la Iglesia, sierva de la grandeza de la vocación del hombre, le recuerda que Dios le ama infinitamente, que Cristo le ha salvado y está llamado a realizarse en el amor.

Los lectores encontrarán como anexo a esta obra un precioso *compendio* sobre la teología del cuerpo de Juan Pablo II, que proporciona sus principales ejes y ayudará al lector a profundizar en ella, a apropiárselos. Deseamos que sean muchos los esposos que reciban una renovación interior y comuniquen esta riqueza más allá de su hogar.

Me ha gustado que el décimo esbozo de este libro lleve como título «Los esposos y el sacerdote». De él he entresacado esta bella afirmación: «Los esposos y el sacerdote están llamados así a confortarse mutuamente en la entrega de sí mismos. El sacerdote debe poder ver en los esposos la expresión viva de su propia consagración, del mismo modo que los esposos deben poder reconocer en el sacerdote la figura perfecta del Esposo». ¡Qué hermoso camino para recorrer, en la entrega de sí, en el amor: «El amor no pasará nunca!» (1 Co 13,8).

8 de diciembre de 2009,
 en la solemnidad de la Inmaculada Concepción
 de la Virgen María.



+ Philippe card. Barbarin
 Archevêque de Lyon

INTRODUCCIÓN

POR UNA ESPIRITUALIDAD PROPIA PARA LAS PERSONAS CASADAS

«Los que buscan la realización de la propia vocación humana y cristiana en el matrimonio, ante todo están llamados a hacer de esta 'teología del cuerpo', cuyo 'principio' encuentran en los primeros capítulos del *Génesis*, el contenido de su vida y de su comportamiento».

Juan Pablo II,
audiencia del 2 de abril de 1980.

El concilio Vaticano II ha insistido, y con razón, en el hecho de que la Iglesia no era únicamente la Iglesia jerárquica –los sacerdotes, los obispos–, sino el conjunto de los bautizados. Esta verdad ha sido magníficamente confirmada y desarrollada por Juan Pablo II en su exhortación apostólica *Christi fideles laici*. Ahora bien, entre los bautizados, los laicos son, con gran diferencia, los más numerosos y la mayoría de ellos están casados, lo que hace que las personas casadas representen una aplastante mayoría en el pueblo de Dios. Con todo, si bien la literatura espiritual se muestra abundante, e incluso superabundante, en lo que se refiere a la espiritualidad sacerdotal o religiosa, se revela muy pobre cuando se trata de la espiritualidad conyugal. Total, que la mayor parte del pueblo cristiano se encuentra desprovista de una espiritualidad adaptada específicamente a su estado y a su vocación. ¿No supone una paradoja monumental –casi un escándalo– que las personas casadas

se vean obligadas a alimentarse de una espiritualidad para solteros cuando andan en busca de espiritualidad?

Ya en 1962, en vísperas del concilio Vaticano II, no vacilaba en escribir el padre Caffarel, fundador de ese magno movimiento de espiritualidad conyugal que son los Equipos de Nuestra Señora, en un número de *El Anillo de oro* consagrado al tema «Matrimonio y Concilio»: «La Iglesia no se puede contentar, por tanto, con pensar en los 'laicos' como si todos fueran solteros, como si vivieran aislados; también tiene necesidad –y, en cierto sentido, en primer lugar– de interrogarse sobre los hogares cristianos, sobre el modo en que se comprende y se vive el matrimonio cristiano en la catolicidad de nuestros días»¹. ¿Han cambiado verdaderamente las cosas casi medio siglo más tarde? ¿De dónde viene que la espiritualidad conyugal siga apareciendo así como la pariente pobre de la espiritualidad cristiana?

Al parecer la Iglesia ha tenido dificultades durante siglos para reconocer en el matrimonio una auténtica vocación cristiana, en el pleno sentido de la expresión, susceptible de conducir a los que responden a ella a una verdadera santidad laica. Tal vez se deba a la dificultad que le ha supuesto captar el verdadero sentido de la sexualidad humana. Y debemos reconocer con Xavier Lacroix que, aunque el cristianismo –religión del cuerpo, puesto que es una religión basada en la encarnación del Verbo de Dios– no puede despreciar el cuerpo sin renegar de sí mismo, «todo acontece como si el cristianismo hubiera integrado con mayor facilidad el cuerpo que sufre, el cuerpo que trabaja, el cuerpo que celebra, que el cuerpo que goza»². La teología del cuerpo de Juan Pablo II no vacila en proclamar en este punto de una manera inequívoca: «El cuerpo y la sexualidad siguen siendo para el cristianismo valores excesivamente poco apreciados»³.

Con todo, aunque debamos reconocer al padre Caffarel y a los Equipos de Nuestra Señora el mérito de haber abierto de una ma-

1. *L'Anneau d'Or*, nº 105-106, Éd. du Feu Nouveau, mai-août 1962, p. 179-180.

2. Xavier Lacroix, *L'avenir, c'est l'autre*, Cerf, 2000, p. 145.

3. Catequesis del 22 de octubre de 1980, nº 3.

nera valiente y audaz unas pistas magníficas y plenas de esperanza, a la espiritualidad conyugal le faltaba, hasta una época reciente, el sustrato teológico capaz de sostenerla, carencia que la condenaba a permanecer en el estadio de las intuiciones. Esta carencia es la que ha venido a colmar la teología del cuerpo de Juan Pablo II. A partir de ahora la espiritualidad conyugal dispone de un zócalo teológico sólido sobre el que puede construirse y desplegarse. Tenemos aquí un acontecimiento considerable del que, al parecer, los responsables de la Iglesia todavía no han medido todo su alcance. La llegada de esta teología del cuerpo constituye una aportación teológica capital: se trata de la enseñanza más extensa jamás dispensada por un papa sobre un mismo tema en toda la historia de la Iglesia, ¡nada menos que ochocientas páginas de texto! Y, sin embargo, veinticinco años después de que Juan Pablo II acabara de dar esta enseñanza a través de las audiencias generales del miércoles, sigue siendo todavía desconocida de la mayoría de los pastores de la Iglesia y de un número todavía más considerable de laicos casados. Esto deja pensar y permite calibrar la colosal obra de comunicación que deben emprender aún los cristianos. Con todo, eso no es óbice para que, con la teología del cuerpo de Juan Pablo II, el matrimonio quede ahora establecido, no como una vocación de segunda fila, sino como una de las dos vías posibles para la realización de la persona mediante la entrega de sí misma. La constitución *Gaudium et Spes* del concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo afirmaba, en efecto, vigorosamente, con una formulación que debe mucho al futuro Juan Pablo II: «El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás»⁴. La consumación de esta obra de entrega en la que la persona está llamada a realizarse se puede llevar a cabo gracias a la consagración en el celibato «por el reino» o mediante la consagración en el matrimonio: «En definitiva, la naturaleza de uno y otro amor es ‘esponsalicia’, es decir, expresada a través del don total de sí. Uno y otro amor tienden a expresar el significado

4. Vaticano II, constitución *Gaudium et Spes*, n° 24.

esponsalicio del cuerpo, que ‘desde el principio’ está grabado en la misma estructura personal del hombre y de la mujer»⁵.

Ambas vías –matrimonio o virginidad– tienen capacidad para conducir a la santidad por poco que correspondan a una respuesta a una llamada escuchada en el corazón de la persona. Si la Iglesia ha considerado durante siglos como un honor –y con toda razón– la vía de la entrega de la persona en la vida religiosa, probablemente haya llegado la hora de descubrir los méritos y las grandezas de la otra vía, la de la consagración del propio ser en la vida matrimonial. Ya Pío XI, el año 1931, en su encíclica sobre el matrimonio, *Casti connubii*, decía que los esposos están «como consagrados por un sacramento tan grande»⁶. Tal vez haya llegado la hora de suprimir esta prudente conjunción... No obstante, todavía hace falta que las personas casadas puedan apoyarse en una espiritualidad que corresponda a su vocación específica. También en este punto, el padre Caffarel decía, en plan profeta, en sus reflexiones preparatorias en el Concilio: «No basta con recordar a los cristianos casados que el matrimonio no es un ‘estado de imperfección’, es preciso presentarles aún una doctrina ascética y mística, una ‘espiritualidad’ que esté elaborada, no a partir de la vida monástica, sino a partir de su estado de vida, de sus exigencias, de sus dificultades, de sus gracias –y que lo esté con su concurso»⁷. Sin embargo, todavía hace falta también que los esposos cristianos dispongan de modelos de figuras de santos que hayan llegado a serlo por el mismo hecho de la perfección de su vida en el estado matrimonial. También en este punto ha procedido Juan Pablo II a una obra innovadora procediendo, en 2001, a la beatificación de los esposos Luigi y Maria Beltrame Quattrocchi, primera pareja de cristianos que fue beatificada en la historia de la Iglesia a causa de la misma santidad de su vida conyugal y que, por esta razón, se celebra su fiesta el día del aniversario de su matrimonio. A partir de ahora está claro que se puede ser santo, no a pesar de estar casado, como se pensaba antaño con excesiva facilidad, sino por y gracias a estarlo.

5. Audiencia General del 14 de abril de 1982.

6. Pío XI, encíclica *Casti connubii*, I, § 3.

7. *L'Anneau d'Or*, nº 105-106, *op. cit.*, p. 186.

El objetivo que persigue este libro es, por consiguiente, proponer unas vías de espiritualidad tomadas de la fuente de esta teología del cuerpo que Juan Pablo II regaló a la Iglesia del siglo XXI. Del siglo XXI, y no del siglo XX. Porque debemos reconocer que la teología del cuerpo, aunque constituya la gran catequesis con la que Juan Pablo II inauguró su pontificado, ha sido mantenida en cierto modo bajo el celemín durante todo el tiempo en que estuvo a la cabeza de la Iglesia. Hay razones objetivas para ello, especialmente su dificultad conceptual, el hecho de que esta enseñanza se haya dispensado a través del canal discreto de las audiencias generales del miércoles –en cierto modo el magisterio de la «puerta pequeña», un magisterio oficial, pero también el menos solemne–; también cuenta el hecho de que Juan Pablo II no anunció de inmediato su intención cuando empezó a dispensar esta enseñanza en el mes de septiembre de 1979, ni tampoco su designio de conjunto. No es éste el lugar adecuado para debatir sobre las razones por las que Juan Pablo II pensó que debía proceder así, pero podemos asociarnos sin temor a errar al juicio de George Weigel, que calificaba la teología del cuerpo de Juan Pablo II de «bomba teológica de efecto retardado que podría estallar con unos efectos espectaculares a lo largo del tercer milenio de la Iglesia»⁸. Es posible que el juicio de George Weigel comportara una cierta dimensión profética –escribía estas líneas en 1999, casi cinco años antes de la muerte de Juan Pablo II– cuando añadía: «Es posible que la teología del cuerpo de Juan Pablo II, fuente de controversia, no se tenga en cuenta hasta que él mismo no haya abandonado la escena [...] Cuando eso llegue, tal vez en el siglo XXI, se considerará probablemente la teología del cuerpo como un momento crucial, no sólo en la teología católica, sino también en la historia del pensamiento moderno»⁹. El año de 2009, vigésimo quinto aniversario del final de la dispensación de esta enseñanza por parte de Juan Pablo II, ¿habrá sido el de la eclosión de una espiritualidad conyugal basada en «la reden-

8. George Weigel, *Jean-Paul II, témoin de l'espérance*; JC Lattès, 1999, p. 427 (edición española: *Biografía de Juan Pablo II, testigo de esperanza*, Plaza & Janés, Barcelona 1999).

9. *Ibid.*

ción del cuerpo y el carácter sacramental del matrimonio», título bajo el que el mismo Juan Pablo II proponía clasificar el conjunto de sus catequesis sobre la teología del cuerpo?¹⁰. Éste es el voto que me permito formular, y puedo decir que este libro habrá alcanzado su objetivo si pudiera contribuir a ello por muy poco que sea.

De ahí que esta obra no pretenda ser un tratado de espiritualidad conyugal. Su propósito es mucho más modesto. En este ensayo nos vamos a limitar únicamente a proponer una serie de pistas que todavía están pendientes de exploración en gran medida, una serie de esbozos cuyos contornos deberán ser precisados por otros mejor dotados que el autor de estas líneas. Con todo, tomados en su conjunto, estos esbozos esperan constituir una especie de fresco cuya unidad y coherencia están tomadas de ese trasfondo teológico fundamental e innovador que es la teología del cuerpo de Juan Pablo II. En esto consiste su originalidad y es el único mérito que reivindica.

Las presentes reflexiones sobre la espiritualidad conyugal se presentan al modo de cortas meditaciones desprovistas de un aparato conceptual abstracto y apremiante. Cada capítulo evoca un tema ilustrado por la enseñanza de Juan Pablo II, principalmente en las audiencias del miércoles desde septiembre de 1979 a noviembre de 1984, consagradas de un modo especial a una catequesis sistemática sobre el tema de la teología del cuerpo¹¹, aunque a veces también en los grandes textos de su pontificado –encíclicas,

10. Catequesis del 28 de noviembre de 1984, n° 1.

11 A fin de facilitar la lectura y evitar remitir sistemáticamente a notas a pie de página, excepto en la presente introducción y en el *Compendio* de la teología del cuerpo que figura como anexo al final de la obra, las referencias a las audiencias citadas en cada uno de los esbozos se indican en el texto inmediatamente a continuación de las citas. No se indica más que la fecha de la audiencia. Dado que estas audiencias son relativamente cortas, no nos ha parecido de utilidad precisar el número. Se puede encontrar el texto completo de las audiencias de Juan Pablo II consagradas a la teología del cuerpo en la recopilación de las ediciones du Cerf, aparecida en 2004 con el título *Homme et femme, il les créa. Une spiritualité du corps* (edición española: *Hombre y mujer lo creó*, Cristiandad, Madrid 2000). Cuando no aparece ninguna referencia al final de un texto es que se trata de una cita tomada de la última audiencia citada. Del mismo modo, en el caso de las obras citadas, salvo excepción, la referencia se indica al final de la cita.

cartas, exhortaciones– que se inspiran en esta enseñanza en cierto modo «principal» o que refieren a ella. En ocasiones, también en alguna parte de su obra filosófica –*Amor y responsabilidad*–, poética –*Tríptico romano*– y teatral –*El taller del orfebre*–.

Probablemente se gane leyendo estas meditaciones en pareja. Los novios pueden convertirla en la trama de un diálogo de profundización espiritual de la entrega de sí mismo para la que se preparan. Los esposos podrán encontrar en ella fuentes de inspiración para su oración conyugal. Los sacerdotes y aquellos que les ayudan en la preparación para el matrimonio podrán tomar de aquí temas de reflexión para proponerlos a los novios. Estos esbozos no están hechos necesariamente para ser leídos de una manera seguida. Cada capítulo, e incluso cada subcapítulo, puede ser considerado de manera independiente. Eso explica las intersecciones que se podrá constatar entre los diferentes capítulos. Estas intersecciones son intencionales y no son repeticiones. Se trata simplemente de que, según un modo de proceder que era habitual en Juan Pablo II, la misma realidad se considera desde un ángulo diferente con el objeto de inferir otras consecuencias. Con todo, no escapará al lector una cierta progresión en el conjunto de los capítulos. Los temas que hemos retenido van desde lo más elemental a lo más desarrollado.

El lector encontrará asimismo en estos «esbozos de espiritualidad conyugal» afirmaciones que afectan a la intimidad de la vivencia de la entrega de los cuerpos. Es algo normal y además no debe sorprender, y todavía menos chocar. El gran desafío de la vocación al matrimonio consiste en llegar a vivir las aspiraciones espirituales y las realidades carnales de una manera unificada. Una espiritualidad conyugal que exaltara una modalidad de espiritualismo desencarnado o condujera a los esposos a un alejamiento de la plenitud carnal de la expresión de su unión no merecería el calificativo de conyugal y no sería en resumidas cuentas más que una falsificación. La espiritualidad conyugal debe intentar expresarse e incluso arraigarse en la vivencia carnal de la unión de los esposos. Alimentar una especie de actitud dualista a este respecto –el alma

por un lado, el cuerpo por otro— no sería simplemente conforme a las exigencias de la vocación del matrimonio y se insertaría en falso respecto a las perspectivas unificadoras de la teología del cuerpo de Juan Pablo II. Aquí reside la apuesta de este ensayo y la fidelidad que intenta expresar respecto a lo que Juan Pablo II legó a la Iglesia del siglo XXI a través de la celebración de la vocación del cuerpo humano: «En efecto, el cuerpo, y sólo él, es capaz de hacer visible lo que es invisible: lo espiritual y lo divino. Ha sido creado para transferir a la realidad visible del mundo el misterio escondido desde la eternidad en Dios, y ser así su signo»¹². Esta vocación del cuerpo es una misión que corresponde a los esposos cristianos, más que a los otros miembros de la Iglesia, revelarla y profetizarla. Es una misión dotada de una nobleza inmensa y de una urgencia total en un mundo que ya no corresponde más al cuerpo humano y no lo considera a menudo más como un simple material utilizable.

Manifestar la dimensión de la entrega inscrita en el cuerpo humano, vivir la única vocación de la persona a la entrega de sí misma a través de todas las expresiones del lenguaje del cuerpo, dar testimonio con toda su vida de las relaciones nupciales de Cristo y de la Iglesia, ésa es la misión de los esposos cristianos y la fuente de la espiritualidad que debe ser la suya propia.

12. Audiencia del 20 de febrero de 1980, nº 4.

1

PARA QUE EL MATRIMONIO SEA UNA VOCACIÓN

«El matrimonio corresponde a la vocación de los cristianos únicamente cuando refleja el amor que Cristo-Esposo entrega a la Iglesia, su Esposa, y con el que la Iglesia (a semejanza de la mujer «sometida», por lo tanto, plenamente entregada) trata de corresponder a Cristo».

Juan Pablo II,
audiencia del 18 de agosto de 1982.

¿Ser felices o entregarse?

¿Quién no quiere ser feliz al casarse? ¿Quién no desea que sean felices los recién casados? ¿Acaso no es éste el tema recurrente en todos los discursos en los banquetes de bodas, el estribillo de todos los mensajes de felicitación que se transmiten en estas celebraciones? «Con todos nuestros mejores deseos de felicidad»: es la fórmula habitual y convenida que acompaña al tradicional regalo... ¿No es éste también el argumento apodíctico al que recurren los enamorados que quieren poner de realce las calidades del amado ante sus padres: «Mamá, es el hombre de mi vida. Estoy segura de que me hará feliz». Si se reflexiona bien en ello, ¿no es éste el lugar de un formidable equívoco?

Se puede buscar en el matrimonio sentirse colmado, en la medida en que se busca en él un estado de plenitud afectiva y sentimental –actitud más bien femenina– o bien la esperanza de un

apaciguamiento de las propias necesidades sexuales –actitud más bien masculina–... Se puede buscar en el matrimonio satisfacciones de todos los órdenes, incluida la de un estatuto social, la de la ruptura de una soledad afectiva excesivamente pesada de llevar, la de una configuración con un determinado «modelo de vida»... Esta actitud se manifiesta a veces en personas que buscan a toda costa casarse. Se dice de ellas que ahuyentan, y a menudo es verdad. ¿De dónde viene eso? No del hecho de que estas personas carezcan de cualidades. Procede más bien simplemente del hecho de que todos tenemos una tendencia como instintiva a desconfiar de la persona que da la impresión –sin que se dé cuenta de ello con claridad la mayoría de las veces– de que nos quiere por ella más que por nosotros, y es que es una gran verdad que a toda persona le repugna enormemente sentirse utilizada.

Insertarse de un modo excesivamente radical en esta perspectiva puede conducir a no ver al otro más que como un medio de colmar nuestras expectativas. Encontramos aquí la ambigüedad a la que está sometido todo amor: ¿buscamos el bien del otro o es nuestra propia satisfacción lo que buscamos a través de él? Detrás de la búsqueda de la felicidad en el matrimonio –algo que en sí mismo no tiene nada de ilegítimo–, ¿qué es lo que buscamos verdaderamente? ¿Queremos al otro por él mismo en primer lugar o no lo queremos más que como un medio de realización de lo que nosotros concebimos como un ideal de vida, es decir, en relación con nosotros mismos y a lo que esperamos? En esto se pueden mezclar incluso motivaciones espirituales: podemos ver al otro como un medio que nos haga crecer en el plano de nuestra vida de fe. Si nos centramos en lo que el matrimonio nos puede aportar, el riesgo que nos acecha es, a fin de cuentas –de una manera sutil–, aunque real, reducir al otro a nosotros mismos y a considerarle únicamente en la medida en que nos aporta algo. Ahora bien, el otro es una persona, y la persona no puede ser reducida jamás al estatuto de medio. Tal vez se objete que esta búsqueda de satisfacción es querida mutuamente. ¿Y entonces? Eso no impedirá que el matrimonio pensado corra el riesgo de desembocar en un estado de egoísmo a dos.